



RÍO GRANDE

UN NUEVO EDIFICIO REEMPLAZARÁ A LA CARPA DE LA DIGNIDAD

El Intendente Perez adelantó que el proyecto será consensuado con el Centro de Veteranos de Guerra. Será un lugar de aprendizaje, para mantener viva la memoria, y permanecerá abierto todo el año.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

N° 9099 | AÑO XXXVI | MARTES 28 DE MARZO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES



El secretario de Industria de la provincia, Juan García, habló sobre los datos del INDEC, y aseguró que la recuperación del trabajo sigue subiendo "de manera continua" desde el segundo semestre de 2020.

PÁG. 11

ELECCIONES 2023

LA PRIMERA CANDIDATA DEL PRO A LA LEGISLATURA

María Eugenia Chiarvetto confirmó que acompaña a la fórmula Stefani-Rossi. Dejó la puerta abierta a nuevas negociaciones antes del vencimiento del plazo de presentación, el jueves 30.

PÁG. 2

MEMORIA Y JUSTICIA

GARCÍA MURPHY: EL BEBÉ QUE SU ABUELA RECUPERÓ DE LAS MANOS DE LA DICTADURA

Santiago García Murphy fue secuestrado junto a su papá, que sigue desaparecido. Su abuela Josefina lo buscó, lo encontró en la casa cuna de La Plata y lo recuperó. Años después vivieron en Ushuaia.

PÁG. 14

USHUAIA

NUEVA MUESTRA SOBRE EL ARA GENERAL BELGRANO



"Crucero A.R.A General Belgrano: Su Vida y Su Historia", fue inaugurada por la municipalidad en la Casa Beban, con objetos relacionados con la histórica nave.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

MODIFICARON LA CUOTA DE LOS CRÉDITOS UVA



La Cámara de Apelaciones definió que no podrá superar el 35% de los ingresos del grupo familiar, y será mientras dure el proceso de un grupo de trabajadores afectados que judicializaron sus casos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

ELECCIONES 2023

CHIARVETTO ES LA PRIMERA CANDIDATA DEL PRO A LA LEGISLATURA

María Eugenia Chiarvetto confirmó que acompaña a la fórmula Stefani-Rossi encabezando la nómina a la Legislatura. Así mismo, dejó la puerta abierta a nuevas negociaciones antes del vencimiento del plazo de presentación, el jueves 30.

La abogada patrocinante del PRO en Tierra del Fuego, María Eugenia Chiarvetto, confirmó por FM Master's que el viernes pasado la Justicia Electoral les notificó sobre la correcta presentación de los dos candidatos que integran la fórmula a la gobernación por esa fuerza política, escindida de Juntos por el Cambio, Héctor "Tito" Stefani y Paulino Rossi.

"En las próximas horas seguramente va a haber novedades" expresó Chiarvetto teniendo en cuenta que el plazo para la presentación de todas las listas vence a las 23:59 horas del próximo jueves 30 de marzo. "La realidad es que todavía hay tiempo, las que están se pueden modificar, es una cuestión que se trabaja día a día", señaló en virtud de la brevedad de los plazos.

Si bien desconoció de qué manera algunos medios accedieron este fin de semana a imágenes de las actas con candidatos que sólo obraban en manos de la Justicia Electoral, sí les otorgó veracidad, por lo que confirmó que, en principio, la letrada encabeza la lista de candidatos a la Legislatura Provincial.

"Hasta el sábado estamos así. Vamos a ver si hay nuevos acuerdos y lo que



sea mejor, si hay alguna modificación, pero por el momento estamos así" respondió respecto de su postulación.

En cuanto al conflicto interno en Juntos por el Cambio, que derivó en la salida del PRO de la alianza electoral, Chiarvetto afirmó: "como siempre

dije, nosotros no nos desconocemos, pertenecemos al espacio político de Juntos por el Cambio".

Añadió que, puertas adentro de la convulsionada coalición, "hay distintas opiniones de cuál es el mejor proyecto. Siempre hubo conversacio-

nes, no se descarta que puede haber un acompañamiento, ya una alianza es imposible" en virtud de los plazos a tal fin, ya vencidos.

"La realidad es dinámica, siempre se busca la mejor oferta electoral para el proceso" dejó abierta la puerta la candidata. "En los papeles sí, el PRO está afuera. Ahora, eso no quita que se pueda hacer un acuerdo político. No está descartado hasta el 30 mismo que se pueda armar algo. No un frente, pero sí algún tipo de acuerdo electoral, una suerte de espacio de Juntos por el Cambio alternativo, o por lo menos no con el formato de un frente electoral" insistió al respecto.

Finalmente pronunció una crítica directa contra la oportunidad del cronograma electoral adelantado que dispuso el Gobierno provincial: "No hay alianzas conformadas, no pudieron vivir el proceso electoral, nadie hizo internas" analizó.

En tal sentido, consideró que el panorama "es grave. Este cronograma y esta premura del calendario dispuesto, la verdad es que no va a dar la mejor oferta porque no dio posibilidades para vivir la vida democrática interna" cuestionó finalmente.

USHUAIA

JORNADA DE RECOLECCIÓN DE COLILLAS

La Municipalidad de Ushuaia participó en la jornada de recolección de colillas que se realizó el pasado sábado, se enmarcó en la campaña "Marzo sin Colillas" que organiza la Cruz Roja filial Ushuaia y cuenta con el acompañamiento de diversas instituciones y voluntarios.

Al respecto, el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, César Molina Holguín, manifestó que "participamos en la jornada de recolección de colillas descartadas en la vía pública, propuesta impulsada por la Cruz Roja".

También remarcó que "con este

acompañamiento ratificamos el compromiso de la Municipalidad con el cuidado del medio ambiente y el respaldo a las acciones que desde distintos sectores de la comunidad y organizaciones de la sociedad civil impulsan con ese objetivo".

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Yésica Garay, destacó "el trabajo que se viene llevando adelante con voluntarios de la ciudad. Tenemos una ordenanza que jerarquiza fuertemente estas campañas, que es la Ordenanza 5946 que data de octubre de 2021, todo lo cual habla del gran compromiso que tiene nuestra ciudad en la materia".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

OPINIÓN

SEGÚN CASTELLI, LOS PLAZOS CONSPIRARON CONTRA LA REALIZACIÓN DE INTERNAS

Para el consultor Luis Castelli, la brevedad de los plazos en el cronograma electoral fueguino es la principal razón por la cual ningún partido ni coalición política realizó elecciones internas en la provincia.

El politólogo y especialista en opinión pública, Luis Castelli, analizó lo que sucede a nivel local con la falta de definiciones y candidaturas en las fuerzas políticas, a pocas horas del cierre de presentación de listas para las elecciones del 14 de mayo.

Castelli planteó el panorama como “todavía con falta de definiciones a horas del cierre de listas y de candidaturas, con muchas versiones, con información que a veces no es tal, con globos de ensayo pareciera en algunas de ellas” con algunas excepciones como los aspirantes a los ejecutivos, en su mayoría, y algunos integrantes de las listas.

Evaluó que los plazos “han estado como acotando las posibilidades de los partidos sobre todo y de las coaliciones, de ir a internas”, situación sobre la que consideró hay que mirar con atención, “sobre todo desde el punto de vista del ciudadano y la posibilidad de elegir adentro del espacio político en el que se siente cómodo”.

Apreció que ese dato de ausencia de internas, “habría que cruzarlo justamente con el dato de la estrechez de los plazos con que se ha movido la política electoral fueguina”.

Insistió en la figura de “asfixiar o por lo menos acotar” el sistema electoral y sobre todo el de representación democrática, provocado por lo que llamó la estrechez de plazos. “Incluso si había alguna fuerza con intenciones de ir a internas, le ha quitado esa posibilidad. Es algo a revisar para el futuro” analizó, instando a ello a los legisladores que asuman en diciembre próximo.

Consideró el consultor que los últimos procedimientos de internas parti-



darias en Argentina fueron muy beneficiosos para las fuerzas políticas que los llevaron adelante. “Cuesta entender por qué, habiendo sido procedimientos exitosos de cara a la elección general, no se realizan” reflexionó en clave local.

Respecto del perfil actual de las campañas y posicionamientos, Castelli mencionó el pasado reciente cuando “lo importante era el candidato, la candidata y no tanto la coalición o la fuerza por donde se presentaba”. Esa situación, según su apreciación, en los últimos tiempos “ha venido cambiando, justamente a partir de la formación de coaliciones”.

“Se va reforzando alguna idea de vinculación nuevamente de la propuesta política más con las ideas y con las fuerzas o las coaliciones que con las personas” definió. Ejemplificó con el caso del libertario Javier Milei: “el viernes pasado saca un spot donde a él ni se lo ve ni se lo nombra. Esto hasta hace un tiempito atrás era bastante atípico. Y, sin embargo, todo el mundo reconoce y el gran tributario de ese spot es Javier Milei”.

Asimismo, puso el acento en lo que llamó “el renunciamento de Macri”, quien anunció que no será candidato a la presidencia, en un mensaje que, si bien está puesto sobre una persona, “lo hace en función de, o por lo menos

lado y él pide apoyar esa idea que dice representar Juntos por el Cambio”.

En el propio mensaje de renunciamento de Macri, Luis Castelli advierte “un palo, si se quiere, a todo lo que sea mesianismo”, según él, claramente dirigido a Milei. Es que “hay preocupación, más fuerte en Juntos por el Cambio que en el Frente de Todos, pero en ambos, por la figura y el crecimiento de La Libertad Avanza” según apreció.

De hecho, la anunciada presencia de Milei en abril en Tierra del Fuego en apoyo a los libertarios locales, “va a tener un efecto positivo hacia ellos, sin lugar a dudas. Es una figura que hoy está arrastrando candidatos en todo el país, está generando movilizaciones que no generan las otras coaliciones. Hay un efecto de novedad, un discurso antisistema que a muchos sectores les resulta atractivo”, tal como viene sucediendo en otros distritos con actos multitudinarios en Mendoza, Rosario o Comodoro Rivadavia. “Es un fenómeno que hay que prestarle atención” aconsejó finalmente Luis Castelli.

RESPECTO DEL PERFIL ACTUAL DE LAS CAMPAÑAS Y POSICIONAMIENTOS, CASTELLI MENCIONÓ EL PASADO RECIENTE CUANDO “LO IMPORTANTE ERA EL CANDIDATO, LA CANDIDATA Y NO TANTO LA COALICIÓN O LA FUERZA POR DONDE SE PRESENTABA”.



Néstor Nogar: Falleció el 26/03/2023

Luis Requejado y Flia lamentan profundamente el fallecimiento de Néstor y acompañan a Victoria e hijos en este doloroso momento

PIZZAS. EMPANADAS. MILANESAS. PASTAS. & ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSSHUAIA

HIPOTECARIOS

LA CUOTA DE LOS CRÉDITOS UVA NO PODRÁ SUPERAR EL 35% DE LOS INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR

Lo hizo la Cámara de Apelaciones de Río Grande, y será mientras dure el proceso de un grupo de trabajadores municipales afectados que judicializaron sus casos. El mismo criterio se podría aplicar a todos los damnificados en la provincia.

Cristian Rubio, abogado patrocinante de algunas personas damnificadas por la operatoria con créditos hipotecarios denominados UVA, se pronunció sobre el fallo de la Cámara de Apelaciones de Río Grande, que hizo lugar a una medida cautelar, que revirtió un fallo de primera instancia, reconociendo así los planteos de varias familias perjudicadas por la operatoria. Esto dispone que la cuota, mientras dure el proceso, no podrá superar el 35% de los ingresos del grupo familiar.

El letrado manifestó que sus representados “estaban realmente asfixiados económicamente por el aumento desmedido que venían sufriendo de las cuotas de los créditos hipotecarios” cuya particular indexación excede largamente el índice de inflación, e incluso la evolución del valor del dólar.

“Es una medida de alivio, algo muy esperado por todos los damnificados”, refirió Rubio en relación con un grupo bastante nutrido de personas que decidieron judicializar sus casos. Este fallo en particular es individual y solamente aplica para el caso de trabajadores municipales de la ciudad de Río Grande.

El abogado consignó haber recibido alrededor de 210 consultas, varias de las cuales derivaron en la judicialización, en unas 62 familias en Río Grande y más de una docena en Ushuaia. El 73% de los créditos hipotecarios fueron emitidos y otorgados a través de bancas provinciales o públicas.

En el fallo de la Cámara, se hace mucho relieve e hincapié en tratados y normas constitucionales que amparan el resguardo de la vivienda familiar



y las condiciones de vida digna de la población. Y por ese motivo estableció un tope del 35% de ingresos del grupo familiar, mientras dure la tramitación de la causa.

En casos, esa cuota superaba el 52% del ingreso familiar. Rubio aludió a uno de los damnificados en un caso particular que está afectado por una discapacidad que contrajo con

posterioridad a la toma de crédito -un accidente automovilístico- y esto obviamente lo llevó a una situación de vulnerabilidad muy especial, porque estaban afectando el 48% de sus ingresos, con dos hijos menores a su cargo.

La disposición judicial “establece criterios y funda o da parámetros que van a ser utilizados en futuras presentaciones” presumió el letrado. Consideró que la medida “es importante, es un precedente, es la primera respuesta positiva que tienen”.

Actualmente hay 11 proyectos de Ley con propuestas de solución en el Congreso de la Nación. Una norma de 2019 manda al Banco Central a revisar los mecanismos de actualización, “pero hasta la fecha no se ha dictado ninguna medida correctiva. Por eso la gente ha tenido la necesidad de pasar a la Justicia”, consideró.

Explicó que no se trata de una acción contra el Banco, o un tema puntual de incumplimiento o denuncia similar, “sino que es un sistema que, dadas las actuales circunstancias económicas, se ha tornado excesivamente oneroso para quienes lo han tomado y se ha involucrado nada más y nada menos que el derecho a la vivienda familiar”.

“Acá lo que ha colapsado es la economía y eso arrastra a que la gente se encuentre cuestionando un mecanismo que tal vez fue ideado y diseñado para otra realidad económica y que hubiera funcionado muy bien. Pero la

realidad es que los hechos han demostrado que la economía no logró resolver el tema inflacionario, sino que por el contrario se acrecentó y esto provocó este desfasaje” adujo.

El argumento central planteado en las presentaciones es el de la solicitud de una revisión de contrato al amparo de la teoría de la imprevisión contractual. Informó que en otras jurisdicciones ya hay sentencias judiciales que hacen hincapié en esta situación, donde “nadie pudo prever el cambio de las circunstancias económicas que tornaron tan gravosos estos créditos”.

Profundizando en su argumentación, el Dr. Cristian Rubio razonó que, si bien Argentina tiene un proceso inflacionario crónico que lleva más de 10 años, “nadie imaginó nunca que la inflación iba a pasar de 8, 10 o 12% al 100%, como finalmente aconteció luego de cinco años de desarrollo de crédito”.

Como una clara referencia para su fundamentación, que además se ha presentado como prueba en otras resoluciones judiciales, refirió que al momento de lanzarse estos créditos “se hablaba de un proceso de desinflación, la inflación iba a decrecer y esos informes elaborados por el Banco Central fueron presentados al Congreso de la Nación en 2016 y 2017. La realidad demuestra que, lejos de desacelerarse, la inflación ha crecido en forma exponencial” lo que claramente provocó esa distorsión.

WiFi

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

POLÍTICA

“TIERRA DEL FUEGO SUFRE OTRO ATAQUE AL SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL”

El legislador Federico Greve respondió a las nuevas críticas publicadas en medios nacionales, donde algunos dirigentes políticos del PRO y la Coalición Cívica volvieron a cuestionar el Subrégimen de Promoción Industrial en Tierra del Fuego.

En línea con las manifestaciones del Gobernador Gustavo Melella, quien este domingo cuestionó esas declaraciones y las interpretó como “un ataque” a la provincia, el legislador Greve anotó en su cuenta de Twi-

ter: “Fieles a su estilo neoliberal los economistas del Pro y Juntos por el Cambio volvieron a atacar el Subrégimen de Promoción industrial de nuestra provincia. Proponen eliminarlo”.

“A estas alturas, ya no nos sorprende como piensan los referentes de estos espacios políticos. Lamentablemente miles de vecinos ya sufrieron en 2015 las consecuencias de medidas similares contra el Subrégimen. Muchos de nuestros amigos, familiares y vecinos quedaron en la calle”, agregó.

Según el legislador de FORJA, “no es verdad que el origen de déficit fiscal del país sea por el 0,35 % del PBI que representa el Subrégimen en Tierra del Fuego. Es insignificante”.

“Este es el pensamiento centralista Porteño que sólo responde al beneficio y los intereses capitalistas de unos pocos que nada les preocupa la realidad de los Fuegoños y Fuegoñas”, concluyó.



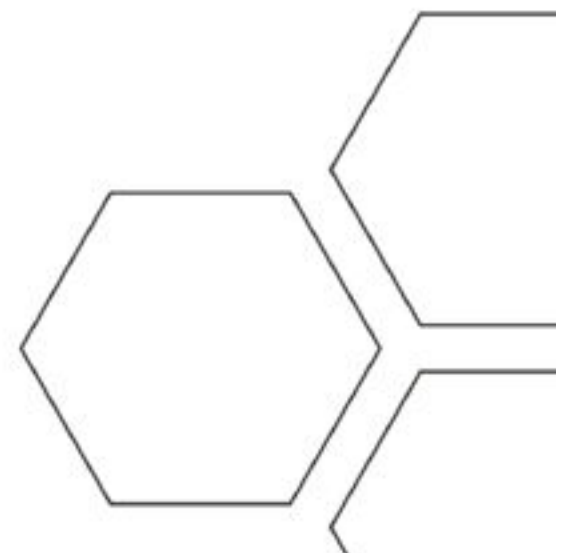
SEGÚN EL LEGISLADOR DE FORJA, “NO ES VERDAD QUE EL ORIGEN DE DÉFICIT FISCAL DEL PAÍS SEA POR EL 0,35 % DEL PBI QUE REPRESENTA EL SUBRÉGIMEN EN TIERRA DEL FUEGO. ES INSIGNIFICANTE”.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

UN NUEVO EDIFICIO REEMPLAZARÁ A LA CARPA DE LA DIGNIDAD

Lo hizo en el marco de la inauguración de la "Carpa de la Dignidad". La misma fue encabezada por el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas". El Intendente adelantó que el proyecto será consensuado con el Centro de Veteranos de Guerra. "Queremos que nuestros héroes de Malvinas y todos los y las riograndenses cuenten con un lugar cómodo y que funcione todo el año", afirmó el Intendente.

En relación a la inauguración de la "Carpa de la Dignidad", Perez señaló que "es un lugar emblemático para todos. La dignidad simboliza la lucha por nuestra soberanía, por mantener viva la memoria; la lucha por seguir entendiendo que vivimos en un lugar geopolíticamente estratégico. Somos la única provincia que tiene parte de su territorio usurpado".

En este sentido, anunció que el Municipio construirá un edificio permanente para reemplazar la "Carpa de la Dignidad". "Nos merecemos un lugar estable para que no tengamos que padecer las condiciones climáticas y, principalmente, para que tengamos un lugar que funcione todo el año. Será un lugar de aprendizaje donde mantengamos viva la memoria de quienes dieron su vida por la patria. Un lugar que va a permitir recibir no solo a los riograndenses sino también a quienes vienen de otros puntos del país".

Martín Perez remarcó que "si hay un pueblo que nunca se olvidó de sus veteranos y de quienes dieron su vida



por la patria, es el pueblo de Río Grande. Desde chicos uno recuerda lo que pasó en la guerra porque este pueblo los acompañó".

El Intendente también anunció que se presentará el libro "Río Grande, Ciudad de la Soberanía", editado por el Municipio en conjunto con la Universidad Nacional de la Defensa. El es-

crito cuenta con "aportes de muchos vecinos de nuestra ciudad que contribuyen a mantener viva la memoria".

Por último, expresó que "además de sentir un gran amor por la Causa Malvinas y pasión por defender nuestra Soberanía, los riograndenses también sentimos un orgullo enorme de ser la capital nacional de la vigilia por

la gloriosa gesta de Malvinas. La tarea que tenemos cada uno de nosotros es seguir manteniendo encendida la llama de Malvinas, la que encendieron los veteranos, en la primera vigilia, y que hoy están acá con el acompañamiento de todo el pueblo de Río Grande".

Por su parte Raúl Villafañe, presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, expresó que "en esta lucha, los veteranos no estamos solos, porque cada uno de ustedes que están acá se sienten representados con lo que hoy conmemoramos y están atravesados por una profunda argentinidad y el amor en su estado más puro por nuestra patria y nuestra bandera".

"Nuestra Carpa de la Dignidad, a tantos años del conflicto bélico que aún sigue doliendo, simboliza la memoria permanente de aquellos héroes que quedaron en nuestras islas, así como los fallecidos pos guerra y los que aún estamos asumiendo año tras año el compromiso irrenunciable de mantener vigente la Causa Malvinas".

MUNICIPALES

TOLHUIN ESTUVO PRESENTE EN LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

Durante el fin de semana la provincia vivió una nueva edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego. En su trigésimo novena edición, la tradicional carrera convocó nuevamente a una multitud de fueguinos y fueguinas de las tres ciudades.

El desarrollo de la carrera fue acompañado por el Municipio de Tolhuin que, desde distintas áreas, participó en diferentes tareas de asistencia a los corredores y asistentes.

De esta forma, en el predio de Turismo y Producción tuvo lugar el parque cerrado los días sábado y domingo, desde la Dirección de Deportes se realizó en el anexo del Polideportivo la revisión técnica, la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial aportó llevó adelante un operativo sobre la ruta,

Defensa Civil colaboró con operativo de prevención y desde la Secretaría de Turismo y Producción se entregó folletería, tanto en la subida del Río Valdez como en el Río Turbio.

Una vez finalizada la carrera, el Secretario de Turismo y Producción de Tolhuin, Ángel Fagnani apuntó que, aunque la Vuelta a la Tierra del Fuego "es principalmente un evento deportivo, también tiene un impacto de gran importancia para el ámbito turístico", por lo que es de vital importancia para el Municipio ya que "cada año atrae a un gran número de visitantes, tanto nacionales como internacionales".

El funcionario tolhuinense reafirmó que desde el Municipio local siempre se acompañará y fomentará "un evento de gran escala" como la Vuelta a la Tierra del



Fuego dado que "permite tener beneficios significativos para el ámbito económico y turístico, desde la generación de ingresos y la promoción turística y por consecuencia el estímulo a la inversión".

Desde el Municipio de Tolhuin se

agradeció a nivel general a los vecinos y vecinas que se acercaron a acompañar durante el fin de semana, resaltando la importancia de "apoyar al deporte motor y eventos destacados en nuestra ciudad y nuestra provincia".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

SE INAUGURÓ LA MUESTRA SOBRE EL ARA GENERAL BELGRANO

En el día de hoy la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Asuntos de Malvinas y con colaboración de la Secretaría de Cultura y Educación, inauguraron en Casa Beban la Muestra "Crucero A.R.A General Belgrano: Su Vida y Su Historia", y la cual quedará expuesta por dos semanas para que todos los vecinos y vecinas puedan recorrerla.

Dicha muestra está dividida en dos partes, una que se encuentra en el interior de la Casa Beban con objetos donados por tripulantes del crucero, por las familias y por la "Asociación Amigos del Crucero Belgrano", y una segunda parte en los bastidores del Paseo de las Rosas donde se cuenta toda la historia del Crucero, desde su botadura en Estados Unidos en el año 1929 hasta su destino final en las aguas del Atlántico Sur.

El secretario de Asuntos de Malvinas Daniel Arias dijo "Primeramente quisiera agradecer a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y del Espacio Pensar Malvinas quienes trabajaron incansablemente para poder llevar a cabo esta muestra. También a todas las personas que desinteresadamente aportaron el material expuesto aquí y un especial agradecimiento a la "Asociación Ami-

gos del Crucero" quienes colaboraron con información del Crucero".

Del evento participaron por parte de la Municipalidad de Ushuaia el Sr Jefe de Gabinete Omar Becerra, funcionarios de la Secretaría de Cultura y Educación, personal de las Fuerzas Armadas, el Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, Herederos de la Causa Malvinas y público en general.

Por su parte Omar Becerra comentó "Esta muestra que hoy inaugura la Secretaría de Asuntos Malvinas en colaboración con el Centro de Excombatientes de Ushuaia, es por demás significativa para mantener viva la llama de la memoria y rendir un sincero homenaje a los 1093 tripulantes del Crucero A.R.A Gral. Belgrano y a los 323 fallecidos, en diferentes circunstancias



vinculadas al bombardeo y posterior hundimiento del crucero, ocurrido el 2 de mayo de 1982 durante el conflicto del Atlántico Sur."

Para finalizar Arias agregó "Este es un claro ejemplo del trabajo que llevamos a cabo por parte de la Mu-

nicipalidad, con el claro objetivo que tiene nuestro Intendente Walter Vuoto en cuanto a reivindicación de la Causa Malvinas en nuestra agenda municipal." La muestra se podrá visitar en Casa Beban los días lunes a viernes de 10 a 18 Hs.

USHUAIA

REPAVIMENTARON UN TRAMO DE LA CALLE PASTOR LAWRENCE



En el marco del plan de obras de la Municipalidad de Ushuaia, se realizó la repavimentación de un tramo de la calle Pastor Lawrence, que formó parte de los trabajos previstos para la temporada 2023. El intendente Walter Vuoto recorrió el sector, habló con vecinos, vecinas y con quienes llevaron adelante la obra.

Esta última semana se volcaron 96 toneladas para la repavimentación de Pastor Lawrence", dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Gabriela Muñiz Siccardi. "Estamos mejorando las calles en los circuitos de estos barrios, con

bacheo y repavimentación comenzamos en Lucas Bridges, continuamos con un tramo de Yámanas y ahora terminando en la calle Pastor Lawrence, entre Perón y Provincia Grande".

Muñiz Siccardi contó que "con este último tramo de pavimentación estamos finalizando esta obra que fue contratada para bacheo y repavimentación parcial de las estas calles, con los trabajos necesarios para la ejecución de la carpeta asfáltica de 5 cm y 7 cm de espesor mínimo, la construcción de cordón cuneta en algunos tramos y badenes de 1,20 metros de ancho".



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar

RÍO GRANDE

SE INAUGURÓ LA CARPA DE LA DIGNIDAD

El Gobierno de la Provincia acompañó la inauguración de la Carpa de la Dignidad en Río Grande. Estuvieron presentes el Secretario General, Legal y Técnico, José Capdevila, el Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Jefe de Policía Jacinto Rolón, la Secretaria de Asuntos Internacionales, Constanza Renzone y demás secretarios/as y subsecretarios/as de diversas áreas. Participaron también el Intendente de Río Grande, Martín Pérez, autoridades municipales, Legisladores, Concejales, autoridades militares, representantes de diversas asociaciones de la sociedad civil, veteranos y veteranas de Malvinas, vecinos y vecinas.

Durante el acto, el Presidente del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", Raúl Villafañe entregó un reconocimiento a las veteranas Silvina Barrera, María Liliana Colino y Mariana Florinda Soneiro quienes serán expositoras en el ciclo de charlas "Mujeres que hacen historia. Ellas y las Malvinas Argentinas".

Luego Villafañe se dirigió a los presentes y sostuvo que "han transcurrido más de 40 años y parece que fue ayer cuando llegué de Buenos Aires a Río Grande como soldado de Batallón de Infantería de Marina número 5. Hoy miro hacia atrás y me siento orgulloso de ser quien soy y de haber vivido lo que viví".

"En esta lucha los veteranos no estamos solos, porque cada uno de ustedes que están aquí se sienten representados por lo que hoy conmemoramos. Están atravesados por una profunda argentinidad y amor en su estado más puro por nuestra patria y nuestra bandera",



agregó. Asimismo, Villafañe expresó que "nuestra carpa de la dignidad a tantos años del conflicto bélico que aún sigue doliendo simboliza la memoria permanente de aquellos héroes que

quedaron en nuestras islas, los fallecidos en la guerra y los que aún estamos asumiendo año tras año el compromiso irrenunciable de mantener vigente la Causa Malvinas".

Por su parte, la Ministra Castillo manifestó que "como cada año es un momento muy importante encontrarnos como ciudadanos para acompañar a cada uno de los veteranos y veteranas que participaron en la guerra, los que dieron su vida y los que siguen siendo ejemplo de lucha, ese ejemplo de todos los días por mantener la memoria y la dignidad. Esta carpa que mantiene presente la vida de los que ya no están pero que dejaron su paso, sus historias en lo que ha sido la gesta".

"Les traigo el saludo del Gobernador, su reconocimiento a cada uno de los ex combatientes, de los veteranos y veteranas. Que esta semana sea de mucho trabajo, de mantener viva la memoria, de continuidad y presencia con nuestros chicos y chicas que hacen que esta carpa sea la carpa de la vida de Malvinas, la que le pone palabras a Malvinas y que hace que esa memoria sea parte del corazón de todos los vecinos de la provincia", concluyó.

RÍO GRANDE

ÚLTIMO DÍA PARA INSCRIBIRSE AL DESFILE DEL 2 DE ABRIL



Las instituciones que quieran ser parte deberán comunicarse con la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas del Municipio, a través del correo electrónico ceremonialrga@gmail.com o llamando al 436200 interno 9032.

El tradicional Desfile del 2 de abril se llevará adelante sobre la Av.

Héroes de Malvinas en el marco del 41° Aniversario de la Gesta de Malvinas.

Como riograndenses y malvineiros, acompañamos a nuestros ex combatientes y rindamos homenaje a aquellos que dieron su vida por la dignidad de todos los argentinos y las argentinas.

MUNICIPALES

RÍO GRANDE ESTUVO PRESENTE EN LA PREMIACIÓN DE LA VUELTA DEL FIN DEL MUNDO



El domingo por la noche en el gimnasio Jorge Muriel se realizó la entrega de trofeos a los ganadores de la edición XXXIX de la Vuelta a la Tierra del Fuego.

El gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, estuvieron presentes en la entrega de premios de la tradicional prueba del deporte motor.

La Vuelta, en esta ocasión, estu-

vo dedicada a Alberto "Titin" Aguilar, quien no pudo competir pero si se hizo presente en la rampa simbólica y el clasificatorio.

Este año los ganadores de la general fueron Gastón Martínez en Moto, Daniel Cárdenas en ATV y Gastón Vargas en ATV Limitada.

Desde el Municipio se continúa trabajando en forma mancomunada con distintas instituciones deportivas de la ciudad para el desarrollo de las actividades.

RÍO GRANDE

CÁNCER CERVICOUTERINO, EL MUNICIPIO BRINDARÁ MÁS TURNOS

El lanzamiento en redes sociales del Municipio, de la Semana de Prevención de Cáncer Cérvicouterino “Más y Mejor Salud Para Río Grande” del 27 al 31 de marzo, demostró la gran necesidad que la comunidad tenía de este servicio, ya que en pocos minutos agotaron los turnos dispuestos para la primera etapa de análisis. Por esta razón el Municipio ampliará la posibilidad de atención a los Centros Municipales de Salud la próxima semana.

Y es que desde la pandemia, el área de Salud Municipal crece y se consolida ante la creciente demanda en la comunidad riograndense que necesita una rápida respuesta ante las necesidades de atención en salud, con la urgencia en que sea temprana, ágil y eficaz en el acceso.

Bajo la dirección del Intendente Martín Perez, quien ha puesto en las políticas de salud la atención y prioridad de su gestión, es que se ha investi-

do en un equipo de última generación para el Laboratorio Municipal, que realiza análisis PCR de muestras de ADN, lo que permite acortar los tiempos de espera en el diagnóstico.

Es así que hoy muchas mujeres jóvenes, adolescentes y diversidades confían en el Área de Salud Municipal para realizarse los análisis clínicos que les permitirán detectar o prevenir el cáncer de cuello uterino, que produjo más de 2.300 muertes al año en Argen-



tina.

Por ello el Municipio alienta a aquellas mujeres y diversidades de entre 25 a 65 años, a realizarse el Papanicolaou (PAP) y el test de HPV e informar que quienes no han podido

aún obtener un turno por medio de la red debido a la alta demanda, puedan acercarse la próxima semana a los Centros Municipales de Salud, donde se les brindará la atención de calidad que merecen.

PROVINCIALES

LA DPE ADQUIRIÓ DOS NUEVOS VEHÍCULOS EQUIPADOS CON HIDROELEVADOR



La inversión fue de 87 millones de pesos. Uno de los camiones estará destinado al sector de alumbrado público en Ushuaia y el otro para uso general en Tolhuin.

La Dirección Provincial de Energía adquirió dos nuevos camiones para incorporar a su flota vehicular, que permitirán dotar al personal con las herramientas necesarias para prestar un servicio eléctrico de calidad para las fueguinas y los fueguinos.

La presentación de los vehículos, se realizó este lunes en las instalaciones de la DPE en Ushuaia, donde la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón junto al Presidente del Ente, Pedro Villarreal hicieron entrega de las llaves de las unidades. Posteriormente, se realizó el traslado de una unidad a Tolhuin, y allí las autoridades concretaron la entrega

al personal.

La compra de los vehículos, representó una inversión de 87 millones de pesos y se adquirieron mediante el Fondo Especial Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI).

El titular de la DPE indicó que “uno de los camiones se destinará al sector de alumbrado público de Ushuaia para trabajos de tensión, y el otro para uso general en la ciudad de Tolhuin”.

Por su parte, el jefe de Departamento de Tolhuin de la DPE, Néstor Oyarzo consideró que “es algo que estábamos esperando desde hace un tiempo para fortalecer las tareas habituales que realizamos en las redes aéreas” y precisó que “al contar con un hidroelevador de gran alcance y con doble barquilla para que trabajen dos operarios a la vez, nos favorecerá optimizar las tareas”.



PROVINCIALES

LA TELEVISIÓN PÚBLICA FUEGUINA Y ALEMANIA INTERCAMBIARÁN CONTENIDO

La Televisión Pública Fuegoína firmó un convenio cesión de contenidos con la Televisión Pública Alemana a fin de difundir y promocionar, entre otras cuestiones, el turismo. La rúbrica estuvo encabezada por la Vicegobernadora Mónica Urquiza y la directora del Departamento de Latinoamérica de Deutsche Welle (DW) Español, Uta Thofern.

En ese sentido, la Vicegobernadora resaltó la importancia del intercambio de contenidos asegurando que “de esta manera Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se sigue

conociendo”. A la vez, evaluó que “la promoción del turismo se realiza de muchas formas, y esta es una de ellas, por lo que celebramos este acuerdo”.

Por su parte, la directora de la TV

Pública Fuegoína Ushuaia, Paula Arruda, detalló que “el objetivo de la renovación de contrato con la TV Pública Alemana era ampliarlo, por eso se incorporó una cláusula donde la TV Pública Fuegoína va a ceder los derechos de contenido propios, a fin de difundir la cultura; turismo e información de interés en otro país”.

De igual modo, adelantó que “se dialogó sobre la posibilidad de generar otro tipo de contenido para otras plataformas como redes sociales” considerando que “se abre una puerta enorme, en este primer encuentro presencial, para seguir generando contenido en conjunto y que lleve a nuestra provincia al continente euro-

peo. Queremos generar más y mejores vínculos que nos hagan crecer permanentemente”.

Mientras que la directora del Departamento de Latinoamérica de Deutsche Welle (DW) Español, Uta Thofern, precisó que “para nosotros es estratégico trabajar con todo el mundo hispanohablante. En esta oportunidad, es un placer y un gran reto poder contar con material de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

Además participó la ministra de Trabajo y Empleo, Karina Fernández; autoridades de la TV Pública Fuegoína y personal de la TV Pública Alemana.



CULTURA TDF

ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA FUEGUINA DE PROYECTOS EXPOSITIVOS



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AEIAS mediante la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural lanzó la convocatoria de Proyectos Expositivos destinada a artistas, grupo de artistas y curadores de la provincia que deseen exponer una muestra de artes visuales en el Museo Fuegoína de Arte Niní Bernardello (MFANB) durante 2023.

Al respecto, Ezequiel Rafi, titular del área, señaló que “Proyectos Expositivos es una propuesta que nace en el MFANB y por segundo año consecutivo se lanza para favorecer la visibilización, producción, circulación y promoción del trabajo de artistas de la provincia”.

Y agregó: “la convocatoria estará abierta hasta fines de abril y junto al equipo técnico del museo selecciona-

remos cuatro proyectos que se exhibirán convenientemente en la sala de planta baja del MFANB durante la segunda mitad del año”.

“Es una firme convicción que compartimos la Dirección Provincial de Museos y Patrimonios Culturales junto a la Secretaría de Cultura la de afianzarse en materia de derechos laborales para el sector. Es por eso que para cada uno de los cuatro proyectos seleccionados se financiará la finalización de los mismos con la suma de \$300.000”, subrayó Rafi.

Y concluyó: “recibiremos todas las consultas a mfa@tdf.edu.ar o al WhatsApp del museo 2964 57-6700. Invitamos a que sigan en Facebook e Instagram a @culturatdf para más novedades”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f@/TANTESARACOSASRICAS

INDUSTRIA

“EL EMPLEO PROMEDIO CRECIÓ EN EL ÚLTIMO AÑO A POCO MÁS DE 11400 EMPLEOS”

Lo sostuvo el Secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, al analizar los últimos índices de empleo difundidos por el INDEC. El funcionario destacó las acciones que realizó la gestión del Gobernador Gustavo Melella para fomentar y generar empleo en la Provincia. “En el 2022 continuó el proceso de crecimiento económico que inició después de la pandemia”, evaluó.

El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, se refirió a los datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en referencia a los niveles de empleo de Tierra del Fuego. Consideró que “desde el segundo semestre del 2020 en adelante y de manera continua, hasta el momento se ve una recuperación –en términos generales– de la producción y el empleo”.

“En el último año, el crecimiento se debió principalmente al incremento en producción de televisores por el mundial de fútbol y de teléfonos celulares, pero todos los sectores tuvieron un desempeño mejor que el año anterior”, precisó el Secretario.

En ese sentido, remarcó que “el empleo promedio creció en el último año a poco más de 11400 empleos; el del año anterior había sido de 10.900; mientras que en el 2019 el nivel de empleo había superado apenas los 8000 puestos de trabajo”.

Por otra parte y en referencia a las políticas públicas que marcan el rumbo y desarrollo la provincia, García analizó el logro de la gestión del Gobernador, Gustavo Melella, como fue la prórroga del régimen y la conformación del fondo de ampliación de la matriz productiva.

“Hubo una decisión política de in-

volucrar al sector privado de la industria fueguina en el desarrollo provincial de una manera mucho más virtuosa” consideró el Secretario y evaluó que “la creación del fondo no solamente está generando recursos económicos necesarios para que la ampliación de la matriz productiva deje de ser una expresión de deseos y se convierta en una realidad, sino que además involucra directamente a las empresas para que aporten las capacidades empresariales que son tan necesarias para que aparezcan los proyectos productivos y se los ponga en marcha de manera exitosa”.

“La industria fueguina ha desarrollado capacidades vinculadas a la ingeniería de procesos, gestión de la calidad, logística, canales de comercialización y abastecimiento globales, entre muchas otras, y hoy están los incentivos creados para que todo esto se ponga al servicio del desarrollo de Tierra del Fuego”, agregó el funcionario.

Asimismo, García puntualizó que “ampliar la matriz productiva significa diversificar los vectores de crecimiento, tanto para reforzar los más tradicionales, poniéndolos nuevamente en la agenda de inversiones para Tierra del Fuego, como pueden ser el sector de la ganadería o la acui-



cultura; agregar valor a los recursos naturales, como pueden ser la petroquímica o el hidrógeno verde; y desarrollar nuevos sectores, como es el caso del software”.

Entre estos nuevos sectores, el funcionario provincial destacó la “formación de recursos humanos especializados en economía del conocimiento para brindar servicios de Tierra del Fuego al mundo”.

Para finalizar, reiteró que “si bien la prórroga del régimen de promoción fue un proceso conducido por la Provincia, contó con la participación de todos los actores del territorio y sobre todo del sector privado, que además de validar la propuesta del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva, hoy es protagonista en la implementación del proceso de inversiones que requiere la provincia”.

DEPORTES

DEPORTES Y JUVENTUDES ACOMPAÑÓ LA PREMIACIÓN DE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

Durante el fin de semana más de 130 participantes fueron parte de la aventura en motos y cuatriciclos para recorrer casi 400 kilómetros y cumplir en dos etapas la unión entre Río Grande y Ushuaia.

En esta 39ª “Vuelta a la Tierra del Fuego” pudieron completar el recorrido 89 competidores, en una edición dedicada a Alberto “Titín” Aguilar, creador junto a un grupo de amigos y aficionados, de uno de los eventos deportivos más destacados e instalados en la agenda y en el sentir fueguino.

En la ceremonia, antes del momento de la premiación, se emitió un video realizado por la TV Pública Fueguina con momentos épicos registrados en la ruta.

Luego, Fernanda Page, presidenta del Moto Club Río Grande, felicitó a cada uno de los participantes y rescató que “hicimos lo mejor que pudimos, quiero agradecer a cada uno de los que trabajó en la ruta, también a Titín Aguilar y a las y los pilotos que son los protagonistas”.

Por su parte, el secretario de Deportes y Juventudes de la provincia, Carlos Turdó, se sumó a las felicitaciones para los y las participantes y destacó el gran trabajo del Moto Club en la organización del evento. “Gracias a ustedes que mantienen viva esta carrera, lo que ustedes hacen genera admiración por el



esfuerzo y por el impacto que tiene en toda la provincia”, subrayó.

Turdó agradeció también a los organismos de seguridad involucrados en la prueba deportiva, al público y a

“todas las familias que no sólo acompañan a los pilotos sino que colaboran a lo largo de la ruta”.

En el acto recibieron las copas de premiación las y los pilotos de las ca-

tegorías Novatos, ATV Limitada, Moto Master, Promaster, ATV Elite, ATV 4 x 4, ATV Pro Master, ATV Pro, Moto Experto, Moto Open, además de las copas Challenger.

RÍO GRANDE

GRAN CONVOCATORIA EN LA PRUEBA ATLÉTICA POR MALVINAS

En la mañana del domingo, 131 atletas fueron parte de la carrera de 7 kilómetros que se llevó adelante en el marco de los 41 años de la Gesta de Malvinas.

El domingo se vivió una gran jornada deportiva en nuestra ciudad. 131 participantes formaron parte de la Prueba Atlética en homenaje a los excombatientes que se corrió sobre 7 kilómetros, desde la Base Aeronaval hasta el Monumento a los Caídos.

El Municipio acompañó esta actividad colaborando con la organización que estuvo a cargo del Centro de Veteranos de Guerra, además del trabajo

mancomunado entre Atletismo Río Grande y las áreas de Tránsito y Defensa Civil.

Tras la prueba competitiva se hizo la entrega de premios a los ganadores y ganadoras donde estuvieron presentes el Gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer.

Diego Chávez, de Ushuaia, fue el

ganador entre los hombres, mientras que en la categoría mujer se consagró, por segundo año consecutivo, Daniela Bayerque.

Luego de esto, también se llevó adelante la Travesía Acuática con la presencia de cuarenta nadadores de aguas frías, quienes unieron el Club Náutico Ioshlelk Oten con el Monumento donde se encuentra emplazada la Carpa de la Dignidad.



USHUAIA

ANALIZARÁN CONVENIOS DE ASISTENCIA FINANCIERA PARA OBRA PÚBLICA

En Labor Parlamentaria el Concejo definió el orden del día que se abordará en la 2ª sesión ordinaria del próximo miércoles. Entre los principales temas se discutirá sobre la aprobación de convenios con secretarías de Nación para garantizar la ejecución de obra pública; la reglamentación del servicio de delivery; la actualización del valor del boleto de la línea urbana de pasajeros; adecuaciones a las actualizaciones de la Carta Orgánica de Ushuaia; creación de un skatepark municipal, y ratificación de autoridades de las comisiones temáticas.

En el marco del desarrollo de la comisión de Labor Parlamentaria de este lunes, los concejales fijaron el temario de asuntos que conformarán el orden del día de cara a la 2ª sesión ordinaria del año, donde tratarán más de 130

temas. Entre ellos, se encuentran los remitidos por el Ejecutivo municipal; entes oficiales; solicitudes de vecinos; dictámenes de las comisiones temáticas; distinciones y proyectos de los bloques políticos, junto a otros.

Entre los que destacan por importancia para la ciudad, se aprobó con posiciones enfrentadas el ingreso sobre tablas de un paquete de asuntos referidos a la aprobación de convenios y adendas provenientes de aportes del Gobierno nacional a través de distintas secretarías, destinados a fortalecer el plan de obra pública para garantizar la ejecución y continuidad para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad.

Además, se trabajará sobre el análisis de reglamentaciones en diferentes rubros, como el servicio de



delivery; adecuaciones a las últimas actualizaciones de la Carta Orgánica de la ciudad; actualización del valor del boleto de la línea urbana de pasajeros y la creación de un skatepark municipal.

Por otro lado, entre los temas que fueron girados a las distintas comisiones temáticas con el fin de destinar un mayor análisis, se encuentran los de autoría de la concejala Laura Avila sobre crear una oficina de información para inquilinos y propietarios, un registro voluntario municipal de alquileres destinados a vivienda permanente, un registro municipal

de alquileres turísticos e incorporar un impuesto inmobiliario a la vivienda desocupada ociosa. Los mismos quedaron en la comisión número 1 –Legislación e interpretación– para estudiar en detalle la interpretación en cuanto a legislación y marco normativo.

Finalmente, en sesión se ratificarán las autoridades y conformación de las comisiones temáticas. La cita es para este miércoles 29 del corriente, desde la hora 11, en el edificio de Deloqui y Piedrabuena. La participación es abierta a la comunidad y se transmitirá por la red social Facebook de la Institución.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

UNTDF

ARRANCAN LAS ACTIVIDADES POR EL 41º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS

En el marco del 41º Aniversario de la Guerra de Malvinas se exhibirá en la UNTDF un documental y una muestra fotográfica itinerante realizada por TELAM. También se proyectará el corto “Malvinas historia viva” realizado por la Universidad de Luján y se compartirá una serie de podcast producido por RadioUNTDF con voces de veteranos y veteranas de la Guerra. Las actividades son abiertas a toda la comunidad.



POLÍTICA

“NECESITAMOS UN GOBIERNO DE UNIDAD PARA SER CONTUNDENTES EN LA DEFENSA DE LO NUESTRO”

Tras las declaraciones del economista Carlos Melconian en contra del sub-régimen de promoción industrial, el referente del radicalismo Federico Sciurano se expresó acerca de la 19.640. “Lamento mucho las expresiones de referentes nacionales que desconocen la realidad local. Siguen intentando convencer al país que Tierra del Fuego es un problema para la Argentina, cuando el problema es la incapacidad para gestionar, el centralismo, la inflación y la pobreza”.

Federico Sciurano expresó que “las declaraciones muestran un profundo desconocimiento de la realidad federal de nuestro país y eso genera un gran daño a los argentinos”.

“El origen de la ley obedece a una cuestión de geopolítica, y en este sentido es fundamental alejarse de la visión centralista que tenemos, que analiza todo desde una oficina en Buenos Aires, lejos de la problemática real y compleja del país. La 19.640

consolidó la provincia y afianzó la soberanía. Creó la industria fueguina, generando empleo, crecimiento y la soberanía de nuestro territorio”, manifestó el legislador.

Sciurano afirmó que las declaraciones de Melconian además hablan de la falta de perspectiva sobre los recursos naturales y el contexto mundial “en el ámbito internacional Tierra del Fuego tiene una trascendencia geopolítica clave por su cercanía con la Antártida y el conflicto de soberanía en Malvinas”.

“Defender el sub-régimen es algo que trasciende los partidos políticos, la 19.640 es una política de Estado, en favor del empleo, del desarrollo de la industria nacional y que atiende la cuestión geopolítica estratégica. Reitero lo que he dicho en otras oportunidades de ataque a la provincia: nadie nos va a convencer que la 19.640 es un problema para la Argentina”, dijo finalmente.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) invita a la comunidad fueguina a participar de las actividades culturales y de extensión que se realizarán en el marco del 41º Aniversario de la Guerra de Malvinas en el Campus Río Grande, en Thorne 302.

En este sentido, el 31 de marzo se proyectará el documental “Los medios de la Guerra” con Dirección: Ariel Jonte y Guión de Eduardo Blaustein, Bernarda Llorente, Ariel Jonte, Fabiana Frayssinet. La actividad se realiza a partir del convenio entre UNTDF y Radio y Televisión Argentina (RTA), su agencia de Noticias TELAM y Radio Nacional LRA24 Río Grande.

En la jornada también se estrenará localmente el documental “Malvinas. Historia Viva” producido por el Centro de producción audiovisual de la Universidad Nacional de Luján (CePA). El film con guión y dirección de Josefina Rampazzi, relata a partir de las entrevistas a los VGM Sergio Marocco y Aldo Aguirre, el surgimiento de la vigilia en Río Grande y la lucha por la causa Malvinas. Cabe destacar que la producción audiovisual se realizó durante la semana de Malvinas en 2022 y contó con el apoyo del personal de RadioUNTDF para su realización.

Muestra fotográfica

Con la co-organización de Ra-

dio Nacional Río Grande LR24 y RadioUNTDF, del 10 al 15 de abril se exhibirá en los pasillos de la sede Río Grande de la UNTDF la muestra “Las fotos recuperadas de Malvinas. Archivo Télam”, con fotografías exclusivas obtenidas por sus enviados especiales a las islas durante la guerra de 1982, muchas de ellas expuestas por primera vez 40 años después. “Se trata de imágenes tomadas a partir del desembarco argentino en las islas, el 2 de abril de 1982, por los reporteros gráficos Román Von Eckstein, Eduardo Navone y Eduardo Farré” informó el director de la emisora Martín Mancieri. La exhibición podrá visitarse de lunes a viernes de 9 a 21hs.

“Archivo voces de la guerra”

En el marco del cierre del proyecto de extensión 40 años de Malvinas SPU-UNTDF, se presentará el ciclo de podcast “Archivo voces de la guerra. Historias del pasado, reflexiones del presente”. Con testimonios, historias y relatos de Veteranos y Veteranas de la Guerra de Malvinas a 40 Años de la Guerra, los episodios se realizaron de forma colaborativa y federal con aportes de periodistas, productores y productoras de diversas radios universitarias nacionales, integrantes de la Red ARUNA CIN. El proyecto fue liderado por RadioUNTDF



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

HISTORIA

GARCÍA MURPHY: EL BEBÉ QUE SU ABUELA RECUPERÓ DE LAS MANOS DE LA DICTADURA

Santiago García Murphy tenía un año en 1976 cuando fue secuestrado junto a su papá, que sigue desaparecido. Su abuela Josefina lo buscó, lo encontró en la casa cuna de La Plata y lo recuperó. Años después ambos vivieron en Ushuaia.

Juan Santiago García Murphy encarna una historia inusual, ya que su abuela lo recuperó inmediatamente. Esta historia se dio durante el trágico período de la historia argentina entre 1976 y 1983, es decir, durante los siete años de la dictadura militar más atroz y sangrienta que se recuerda en el país.

En 1976 Santiago tenía apenas un año y dos meses de vida, cuando fue secuestrado junto a su padre, Juan Carlos García Vázquez -quien continúa desaparecido-, por una banda del ejército mientras paseaban en bicicleta en la zona Oeste del Gran Buenos Aires.

Su abuela, Josefina Eyriey de Murphy, en los días siguientes recorrió febrilmente cada hospital, cada clínica, cada orfanato, cada lugar donde podía preguntar por el bebé, con una foto.

Hasta que lo encontró en la casa cuna de La Plata, con nombre cambiado, una denuncia falsa de un supuesto abandono en una plaza pública, y algunos pedidos de adopción en curso. "Un lugar que hasta el día de hoy no tiene plazas" dice el propio Santiago, entrevistado por FM Master's, un día antes del emblemático 24 de marzo.

"Un acta trucha, un documento inventado según el cual yo había sido abandonado en una plaza de Villa Insuperable, que es donde militaban mis padres. Tampoco es que había mucha inteligencia en esa mentira", comparte a continuación.

Aquella búsqueda la había encarado Josefina junto a una de las hijas de



la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, María Adela Antokoletz, que buscaba a su hermano, aún desaparecido, abogado de presos políticos.

Luego de localizar al pequeño Santiago, la abuela no cejó en su empeño. El último día del año 1976, un juez de menores le firmó la tenencia legal de su propio nieto, y le devolvió también su verdadero nombre.

Haber recuperado a Santiago fue

una inmensa alegría para una familia terriblemente golpeada, como tantas otras: "además de haber desaparecido a mi padre, en la dictadura también desaparecieron a Graciela Alberti, la negra Mimí, mi tía, y asesinaron en un enfrentamiento en Ituzaingó a mi tío Santiago Ulises Murphy".

Santiago García Murphy militó durante 10 años en la regional de Ca-

pital de la agrupación HIJOS, que luchó denodadamente para impulsar los juicios a los genocidas, "y también tiene mucho que ver con la lucha más vinculada a la esperanza y a la necesidad de que haya en algún momento justicia".

"Hoy va mi homenaje amoroso a una de las mujeres más grandes que conocí, Josefina Eyriey de Murphy, viuda y madre de ocho hijos, educadora, decidida y mi abuela" reconoce emocionadamente en sus redes sociales Santiago, quien vivió durante varios años en Ushuaia. Su abuela Josefina fue fundadora del actual colegio Sobral, donde además fue rectora durante muchos años, hasta que se jubiló.

García Murphy considera que gracias a la lucha y al acompañamiento de cada vez más jóvenes y más niños a la manifestación política y de memoria, "el acto político justamente más importante, de más convocatoria de todo el año, año tras año va creciendo" según su reflexión, a propósito de la significativa fecha.

Vincula ese crecimiento a "ese traspaso generacional de las madres y las abuelas a esta juventud casi niñez a poder ser felices, con lo difícil que es vincular esa palabra con la tragedia que tuvimos como sociedad".

Sin terminar de entender del todo lo que le pasó a él y a su familia, Santiago elige creer que "solamente el corazón de una madre y abuela puede dejar de lado todas las probabilidades, todas las estadísticas, toda la lógica que indica que esa búsqueda es imposible, y tocar timbres, golpear puertas, preguntar, avanzar, ir ciudad tras ciudad con un mapita tachando los lugares en los que se puede preguntar, en los que se puede mostrar una foto". Una historia francamente conmovedora, que él emocionadamente prefiere inscribir en "el lado de la maravilla y la esperanza".



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN INSISTE CON UNA TARIFA DIFERENCIAL AÉREA PARA LOS FUEGUINOS

El Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Raúl von der Thusen, presentó un Proyecto de Comunicación que será enviado al Congreso Nacional para avanzar en la obtención de la Tarifa Diferencial para Residentes. Esta iniciativa responde a la demanda de los fueguinos, quienes para trasladarse por vía aérea deben desembolsar grandes montos de dinero. “Para los fueguinos viajar en avión no es un lujo, es una necesidad”, expresó.

Von der Thusen logró la aprobación de una Minuta de Comunicación dirigida al Congreso para pedir que los fueguinos cuenten con pasajes de avión más económicos.

En este sentido, el Concejal manifestó que “los habitantes de la provincia más austral del país conocemos las dificultades que conlleva emprender viajes fuera de la isla, por eso hemos presentado este proyecto que logramos aprobar y será enviado al Congreso Nacional. El objetivo es que nuestra aerolínea de bandera disponga de una Tarifa Diferencial para Residentes Fueguinos”.

El edil riograndense expresó que “se está trabajando para lograr los consensos necesarios para que los fueguinos volvamos a contar con pasajes de avión que sean accesibles”. Y agregó

“estamos planteando que el precio tenga un descuento de al menos un 50% para los residentes de la provincia”.

Cabe destacar que la Minuta de Comunicación es la única herramienta legislativa con la que se cuenta desde el Concejo Deliberante para abordar esta problemática, ya que es la aerolínea de bandera con el Ejecutivo Nacional quienes deben sellar el convenio para concretarlo.

“Aunque tengamos limitaciones por las incumbencias del cargo de Concejal no me voy a quedar en eso, voy a convocar a todo el arco político provincial para que juntos logremos una solución definitiva. También voy a buscar concretar algunas reuniones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con Diputados, Senadores y



autoridades de Aerolíneas Argentinas para avanzar con este tema”.

Asimismo, Von der Thusen planteó que “hace algunos años existía la posibilidad de contar con este beneficio. Actualmente, el valor de los pasajes de avión alcanzan precios que se vuelven impagables para muchas familias”. Y exclamó “los fueguinos no

podemos seguir siendo discriminados por vivir en una isla”.

Para concluir, el Concejal expresó que “son muchos los habitantes de Tierra del Fuego AIAS que deben viajar al norte por cuestiones laborales, de estudio o de salud. Para los fueguinos viajar en avión no es un lujo, es una necesidad”, finalizó.

POLÍTICA

COLAZO PIDIÓ “UNIDAD” PARA DEFENDER LA 19640



Durante la inauguración de la Carpa de la Dignidad en Río Grande, la legisladora Laura Colazo, se manifestó contra las declaraciones de algunos referentes del PRO, que cuestionaron el subrégimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego.

La legisladora estuvo presente durante el anuncio del intendente Martín Perez, sobre la construcción de un edificio que reemplazará la Carpa de la Dignidad, y recordó que las y los riograndenses “vivimos con profunda emoción” la Semana de Malvinas, y la oportunidad de compartir con los excombatientes, “que son nuestros héroes y en memoria de aquellos que no están”.

Colazo sentenció que la importancia geopolítica de todo el territorio de nuestra Provincia “es central a los intereses vitales de la patria. Nosotros, los fueguinos, lo sabemos muy bien” dijo hoy, luego de la inauguración de la Carpa de la Dignidad en Río Grande.

Aseguró que “la defensa irrestricta de la Ley nacional N° 19.640” es una política de Estado en Tierra del Fuego,

aunque no suceda igual desde otros sectores.

“Tenemos que seguir visibilizando que la Ley es una norma que buscó poblar nuestra Provincia y buscó su desarrollo”, al tiempo que entendió que se trata de la reafirmación de la soberanía “no solamente en las Islas Malvinas, sino también en el Atlántico Sur y la Antártida”.

Colazo remarcó que se trata de debates que están presentes y “tenemos que estar unidos” en su defensa y sobre todo, «en otros foros políticos, empresariales, económicos y financieros», dijo.

Consultada por la razón en que se ataca la normativa del año 1972, la Legisladora consideró una multiplicidad de motivos. “No solo a la cuestión geopolítica sino a otros intereses económicos. Por eso es central que estemos unidos los fueguinos” y apeló a quienes se especializaron en la cuestión de la “defensa estratégica y en visibilizar la soberanía y el derecho a vivir de una manera digna y con trabajo” de todos los fueguinos.



LICITACIÓN PRIVADA N°03/23

“PLUVIALES CALLES KOOSHTEN, CÁRDENAS Y LOFFLER – TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PRIVADA N°03/23 Obra: “PLUVIALES CALLES KOOSHTEN, CÁRDENAS Y LOFFLER – TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 58/100 (\$13.146.363,58).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2023, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

INTERÉS GENERAL

NUEVO BILLETE DE 100 DÓLARES: CÓMO IDENTIFICARLO Y EVITAR ESTAFAS

Las modificaciones buscan perfeccionar las medidas de seguridad del billete estadounidense de mayor denominación para disminuir los niveles de falsificación y fraude.

La Reserva Federal (Fed) de los Estados Unidos, que la semana pasada subió su tasa de interés por novena vez desde 2018, confirmó el nuevo diseño del billete de 100 dólares con el objetivo de desalentar la falsificación y el fraude de su moneda. Se agregaron nuevas características de seguridad y se mantuvieron otras.

En concreto, hay dos cambios que se incorporaron al billete. El primero, una banda de seguridad azul en tres dimensiones (3D), que se ubica en la parte frontal y al inclinar el papel se ven dentro imágenes de campanas y números 100.

El segundo, en tanto, es una campana en el tintero que, al mover el billete, cambia de color cobre a verde.

Cabe aclarar que, con las modificaciones introducidas por la Fed, no es necesario cambiar los billetes de diseño anterior por los nuevos.

Cómo saber si el billete de 100 dólares es falso o no

Estas son todas las medidas de seguridad vigentes para evitar el fraude y la falsificación de los billetes de 100 dólares.

Marca de agua: debe verse la imagen tenue de Benjamin Franklin en el espacio en blanco a la derecha de su retrato cuando se sostiene el billete a contraluz. La imagen debería verse

desde ambos lados del papel.

Hilo de seguridad: si al sostenerlo a contraluz no aparece el hilo de seguridad incrustado que aparece verticalmente hacia la izquierda del retrato, el billete es falso. El hilo debería aparecer con las siglas USA y el número 100 en un patrón alternativo y, con luz ultravioleta, debería verse de color rosa brillante.

Número 100: el número 100 que figura en la esquina inferior derecha del anverso debe cambiar de color cobre a color verde con el movimiento del billete.

Microimpresión: hay una serie de microimpresiones en el billete que deben verse. La primera, un "UNITED STATES OF AMERICA" en el cuello del saco de Franklin; pero además, las siglas USA y el número 100 alrededor del espacio en blanco donde aparece la marca de agua, las palabras "ONE HUNDRED USA" en la pluma dorada y pequeños números 100 en los bordes del billete.

Impresión en relieve: al pasar el dedo de arriba a abajo sobre el hombro de Franklin en el lado izquierdo del billete se debe sentir áspero al tacto.

¿Qué pasa con los dólares billete "cara chica"?

El Gobierno de los Estados Uni-



dos emitió un comunicado para aclarar que los dólares de "cara chica", como se denomina al billete de 100 dólares que se imprimió hasta 1996 y tiene la imagen de Benjamin Franklin en un tamaño menor al de los diseños más actuales, tiene la misma validez que los de "cara grande".

"No es necesario cambiar los billetes de diseño antiguo. Todo #US-currency sigue siendo moneda de curso legal, independientemente de cuándo se haya emitido", explicaron desde la cuenta oficial del gobierno de EE. UU. para informar al público sobre la moneda estadounidense.

Aclararon que "es política del gobierno de EE. UU. que todos los

diseños de billetes de la Reserva Federal sigan siendo de curso legal o legalmente válidos para pagos, independientemente de cuándo se hayan emitido", y que "esta política incluye todas las denominaciones de billetes de la Reserva Federal", desde 1914 hasta el presente".

En ese sentido, aclararon que "en los Estados Unidos, no existe una ley federal que requiera que una empresa, persona u organización privada acepte moneda o monedas como pago por bienes o servicios".

En el país, en el mercado cambiario informal se llega a pagar un porcentaje menor por este billete, e incluso a no aceptarlos, lo que tendría que ver con que son más fáciles de falsificar.



LICITACIÓN PRIVADA N°04/23

"PLUVIAL DE LA CALLE ARTURO H. ILLIA DESDE JUAN D. PERON A J. VALLE-TOLHUIN"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PRIVADA N°04/23 "PLUVIAL DE LA CALLE ARTURO H. ILLIA DESDE JUAN D. PERON A J. VALLE-TOLHUIN".

PRESUPUESTO OFICIAL: TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 72/100 (\$ 13.162.517,72).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2023, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



RÍO NEGRO

EL CANDIDATO A GOBERNADOR DE PRO MATÓ A UN JOVEN QUE CAMINABA POR LA RUTA

El hecho sucedió en la noche del domingo, cuando al actual diputado nacional regresaba a Cipolletti luego de presenciar la Fiesta de la Vendimia celebrada en Villa Regina. La víctima falleció al instante por el impacto.

El diputado nacional y precandidato a gobernador de Cambia Río Negro, Anibal Tortoriello, atropelló en las últimas horas de este domingo con la camioneta de alta gama marca Audi Q5 a una persona de 28 años que falleció como consecuencia del impacto.

El hecho sucedió a la altura del kilómetro 1155 sobre la Ruta Nacional 22, en esa provincia patagónica. Tras este suceso, el Ministerio Público Fiscal rionegrino confirmó que Tortoriello manejaba la camioneta y que la persona que murió fue identificada como Luis Alberto Escobar, de 28 años.

También precisó que la camioneta fue secuestrada, se le realizó al conductor la prueba de alcoholemia, la cual dio resultado negativo, y se solicitó además la extracción de sangre al conductor para enviar a analizar.



El actual diputado nacional regresaba a Cipolletti luego de presenciar la Fiesta de la Vendimia celebrada este fin de semana en Villa Regina.

La camioneta habría impactado cerca de las 21:30 de ayer al hombre que murió en el acto, cuando caminaba sobre la cinta asfáltica, en un intento de cruzar la ruta donde la luz es escasa.

El candidato se puso inmediatamente a disposición de la policía y la Justicia para la investigación de las causas del siniestro vial. Asimismo, tanto él como el resto de los ocupantes del vehículo, cuyo número no se precisó, están en buen estado de salud.

En el lugar del accidente trabajó criminalística y personal de tránsito, y asistió el fiscal jefe de turno Andrés Nelli, y el fiscal del caso Gastón Britos Rubiolo, quien realizó diligencias en el hospital.

NACIONALES

EL GOBIERNO PROHIBIÓ LOS VAPEADORES DE TABACO

Mediante la Resolución 565/2023, publicada este lunes en el Boletín Oficial, el Ministerio de Salud de la Nación informó que ya no se podrá importar, distribuir, comercializar y publicitar los “Productos de Tabaco Calentado” (PTC). Según señalaron, el objetivo de esta medida es “restringir el uso de este tipo de productos, que se consideran perjudiciales para la salud”.

“Los denominados Productos de Tabaco Calentado utilizan un aparato eléctrico que calienta un cigarrillo especial conteniendo tabaco reconstituido a una temperatura que no llega a producir combustión”, explicaron desde la cartera sanitaria nacional mediante un comunicado. En ese sentido, indicaron que “aunque se promueven como productos de riesgo reducido, hasta el momento ningún estudio independiente ha demostrado que sean inocuos para la salud”.

Según indicaron, “algunas investigaciones han comprobado que contienen muchas de las sustancias tóxicas que poseen los cigarrillos comunes, en algunos casos en mayor grado de concentración”. Esta medida, entrará en vigencia este martes, según se advierte el Boletín Oficial.

“Estos productos liberan un aerosol que tiene nicotina, que provoca también el consumo problemático y puede provocar adicción. Tienen partículas que son dañinas para el pulmón y para el sistema respiratorio. Además, tienen otras partículas como, por ejemplo, metales pesados, tales como el plomo, y otros que pueden provocar o pueden impulsar el desarrollo de cáncer. Además, se asoció fuertemente a enfermedades pulmonares crónica”, explicó Francisco Dadic (MN 125795), médico especialista en medicina interna y toxicología, y director de Toxicología Hoy.

Según consta en el Boletín Oficial, se prohíbe “la importación, distribución, comercialización, la publicidad y cualquier modalidad de promoción y patrocinio en todo el territorio argentino de los sistemas o dispositivos electrónicos destinados a inhalar vapores o aerosoles de tabaco, denominados habitualmente como ‘Productos de Tabaco Calentado’, extendiéndose dicha prohibición a todo tipo de accesorio destinado al funcionamiento de dichos sistemas o dispositivos, como asimismo a cartuchos y barras de tabaco para ser calentadas en dichos sistemas”.

En ese tono, desde el Ministerio de Salud indicaron que “el consumo de tabaco es uno de los principales factores de riesgo para contraer enfermedades no transmisibles”, al tiempo que advirtieron que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “el tabaquismo es la primera causa de muerte prevenible en los países desarrollados, y también la causa más importante de años de vida perdidos y/o vividos con discapacidad. En Argentina, se calcula que mueren 40.000 personas cada año por esta causa”.

“Esta iniciativa forma parte de una serie de acciones que lleva adelante la Dirección Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles (DNAIENT), en el marco del cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Control de Tabaco (PNCT), y que buscan evitar el inicio del consumo de tabaco, disminuir su consumo,

proteger a la población de la exposición al humo de tabaco ambiental y promover la cesación tabáquica en la población”, señalaron desde la cartera que lidera Carla Vizzotti.

Cuáles son los efectos para la salud de esta clase de dispositivos y en qué se diferencian del cigarrillo común y los vapeadores

En la resolución emitida por la cartera sanitaria, indicaron que “el tabaco está directamente relacionado con la aparición de muchas enfermedades, fundamentalmente distintos tipos de cáncer (de pulmón, laringe, faringe, riñón, hígado, vejiga, entre otros); enfermedades cardiovasculares (infartos, ACV, aneurismas); enfermedades respiratorias (bronquitis crónica y enfermedad pulmonar obstructiva crónica); e infecciones respiratorias reiteradas”.

“Esto vaporizadores, como se conocen, se empezaron a probar con una medida de deshabituación, o sea para cortar con el consumo problemático de tabaco, con la adicción al tabaco, y lo que se ha visto es que en realidad tampoco son buenos para la salud, porque lo que se está fumando no es vapor de agua, sino que es un aerosol un aerosol que tiene partículas dañinas para el organismo, que puede provocar enfermedades pulmonares crónicas y cáncer, entre otros”, afirmó el experto en diálogo con Infobae.

En palabras de Dadic “los aerosoles que utilizan estos vapeadores también tienen nicotina, que es la sustancia adictiva y la que termina provocando el consumo problemático. Por ende, la adicción, en mayor o menor concentración, se está provocando de igual manera. O sea, así no se rompe con el consumo problemático. Además, tampoco se rompe con el hábito de tener que inhalar algo para, quizás, liberar dopamina y algunos neurotransmisores que dan placer. O sea que no se rompe con la terapia conductual. Se usan terapias farmacológicas o químicas, para romper ese deseo ferviente de consumo, que es la adicción, pero también las terapias conductuales, que se trata de romper con la asociación de inhalación”.

El experto en toxicología aseguró que “no hay una amplia diferencia”. “En realidad, son cosas distintas. Fumar cigarrillos comunes trae muchísimas consecuencias, que pueden estar asociadas a más de 200 enfermedades y una gran variedad de cánceres distintos. Además, no solamente tiene nicotina, sino que además puede tener alquitrán, benceno, hidrocarburos, metales. Es muy tóxico para la salud”, agregó.

Es más, al analizar el público que elige esta clase de dispositivos, Dadic indicó: “Hay una tendencia mayor consumo de la gente joven, principalmente; ya que hay una tendencia



a dejar de utilizar tabaco. Eso se ve en los adolescentes y los jóvenes que quizás consumen otro tipo de sus-

tancias, pero empieza a ver como un rechazo quizás hacia el consumo de cigarrillos de tabaco”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

GREMIALES

PARO DE AEROPUERTOS EN LA PREVIA DE SEMANA SANTA

Será el 5 de abril y afectará a 54 aeropuertos, con demoras y cancelaciones de vuelos que podrían modificar los planes de las y los pasajeros que optaron por viajar el fin de semana largo que va desde el jueves 6 al domingo 9 de abril.

La Coordinación Nacional ATE ANAC anunció este lunes que realizará un paro nacional el próximo 5 de abril, en la víspera del fin de semana largo de Semana Santa, que afectará las operaciones de los aeropuertos de todo el país.

La medida, explicó el sindicato, se decidió a partir del incumplimiento de los plazos acordados en la última mesa técnica paritaria, en la que se había pactado convocar a una nueva reunión para esta semana.

Con el paro, se verá afectada la operación de 54 aeropuertos, con demoras y cancelaciones de vuelos que podrían modificar los planes de las y los pasajeros que optaron por viajar el fin de semana largo que va desde el jueves 6 al domingo 9 de abril.

“Al día de hoy, la oficina de Empleo Público no cumplió con los plazos acordados en relación a la modificación de la asignación por desempeño, yendo a un criterio de 1,5% por año y a la suba de la unidad retributiva 20% por encima de la paritaria general”, explicaron los referentes gremiales de ANAC-ATE en un comunicado.

“Todo esto sumado a los incumplimientos de parte del Director General de la Dirección Legal, Técnica y Administrativa de nuestro organismo en materia de acuerdos políticos y la falta de respuesta a los permanentes llamados a la Administradora Nacional”, agregaron.

Por otro lado, “no fueron resuel-

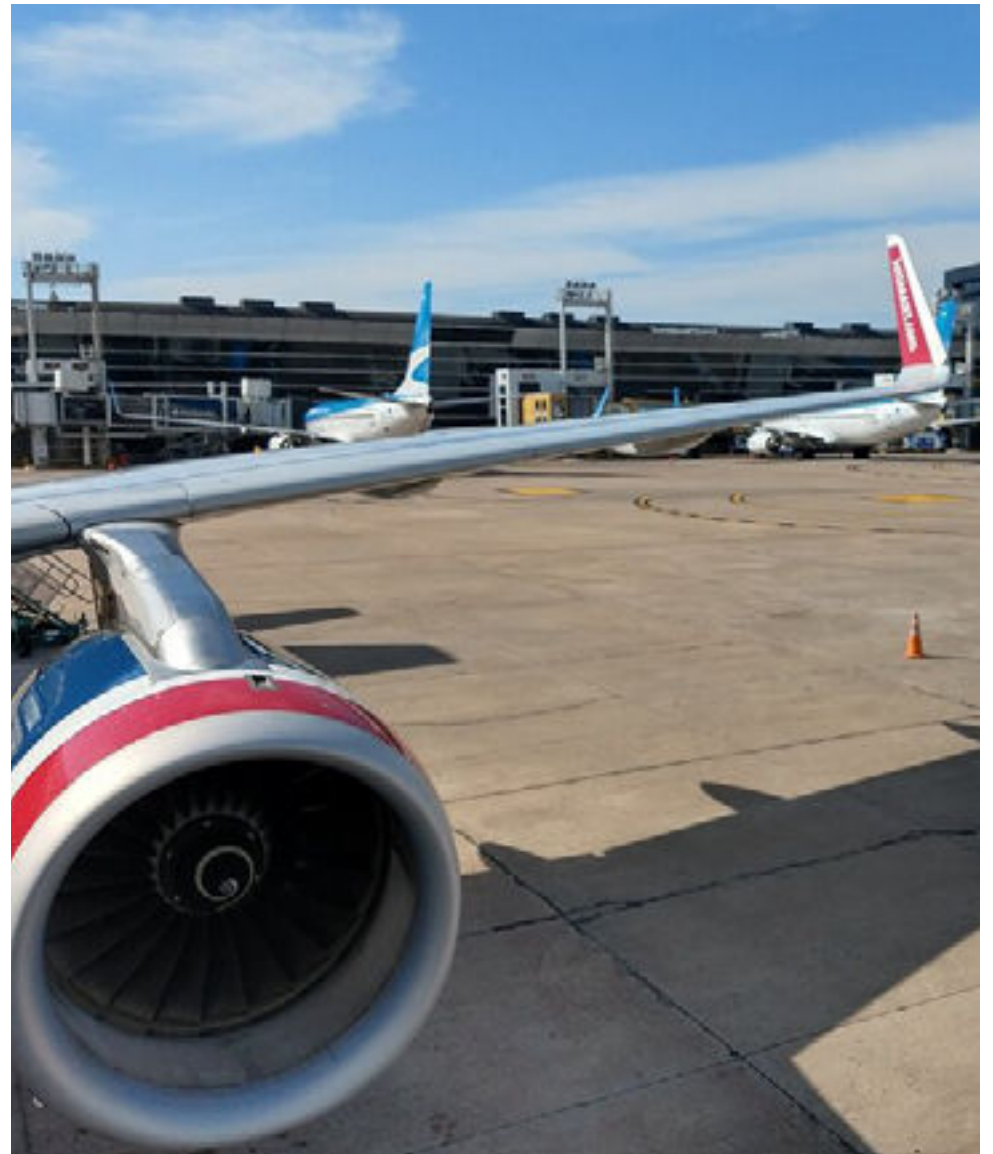
tos temas que habían sido acordados luego de la última Conciliación Obligatoria y que en muchos casos el Director General de Legal, Técnico y Administrativo se había comprometido en persona. El faltante de personal o la reparación de los vehículos ‘Follow Me’ (los que guían a las aeronaves hasta su posición de estacionamiento) brillan por su ausencia”, denunciaron.

Por esos motivos, concluyó el sindicato en el comunicado, se decidió ratificar “lo definido por Asamblea General” y convocar a “un Paro Nacional para el miércoles 5 de abril del corriente” año.

El presidente de la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt), Andrés Deya, dijo que el paro “cae muy mal porque es una fecha donde los pasajeros invierten su dinero por un servicio que tienen que contratar con tiempo y previsibilidad”.

Y agregó: “Esperemos que se solucione rápido, lo antes posible, así podemos generar buena previsibilidad y certidumbre en el sector”.

“Esperamos que el tema se solucione antes de Semana Santa y sobre todo que, llegado el caso, no afecte directamente a las operaciones comerciales ya que muchos viajeros ya reservaron sus productos turísticos para esas fechas”, coincidió, por su parte, el director ejecutivo de la Cámara de Compañías Aéreas en Argentina (Jurca), Felipe Baravalle.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrenciente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$201,00	\$200,02

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$24,88	\$23,76

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER Tel 571894 Kekauh 495	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Tel: 425305 Av. Leandro N. Alem 1407

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6 °c Máxima 12 °c	 Mínima 4 °c Máxima 13 °c	 Mínima 3 °c Máxima 14 °c	 Mínima 2 °c Máxima 10 °c



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

📞 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.